

Sobre la educación en valores y la convivencia

▼ Disponible en PDF



“... que los niños aprendan primero a ser ciudadanos —y trabajadores, gerentes, comerciantes y profesionales después—”.

Walzer. Las esferas de la justicia.



*Colombiano. Licenciado en Teología, Especialista en ética y pedagogía de los valores y Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, donde realiza su investigación sobre el *bullying*. Docente investigador de la Universidad de la Salle y Director del Centro de Investigación en Estudios Sociales, Políticos y Educativos “CIEP” de la misma universidad.

Luis Evelio Castillo Pulido*

Esta frase de Walzer llamó notoriamente mi atención cuando la encontré en el prólogo que el Profesor Guillermo Hoyos V., recientemente fallecido, hizo al libro titulado “Pedagogía en Valores”¹ escrito por el profesor Alexander Ruiz Silva. Para quienes durante algún tiempo hemos dedicado nuestros pensamientos, tiempo y esfuerzo a la reflexión en torno a la formación de las



nuevas generaciones, bien podría constituirse como el horizonte de las intenciones y propuestas en la educación de los futuros ciudadanos.

Dada la importancia que tiene la temática y ante la actual situación de nuestro país, quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones en torno a la relación con la educación en valores y la convivencia. Estas, surgen como fruto del ejercicio investigativo y de manera particular, de la práctica que como docente he podido vivir con estudiantes de los distintos niveles de la educación; práctica que para el caso llamaré pedagogía para la formación en valores.

Un vistazo a la formación en valores nos ubica por lo menos en tres corrientes, líneas o intenciones, que si bien es cierto para su estudio las comprendemos de manera separada, en la práctica se encuentran imbricadas de tal forma que no sería posible desarrollarlas de manera particular y/o aislada. Me refiero a la educación en y para los derechos humanos, la educación en y para la paz y la educación en y para la ciudadanía.

Quiero insistir en el sentido que tiene la afirmación “en y para” enunciados en la formulación de las tres corrientes. Cuando utilizamos de manera intencional e intencionada “en y para” estamos indicando que se trata de una educación en situación, en el presente, en contextos determinados y con personas reconocidas con nombre propio. Significa entonces que se trata de una respuesta concreta a una situación problemática o contexto que demanda alternativas concretas a la situación por parte de los Educadores y formadores que ejercen su función docente en las instituciones. Este énfasis “en y para” indica también que se trata de un proceso, de una construcción permanente, porque la educación ciudadana, la defensa y promoción de los derechos humanos y la educación para la paz no pueden entenderse como propuestas terminadas, dado que estas se van construyendo día a día y difícilmente serán asumidas

como una tarea concluida.

Cuando se afirma que esta formación es permanente y continua; implica, entre otros aspectos, reconocer la estrecha relación existente entre educación, democracia y ciudadanía. Siguiendo a Walzer, podríamos afirmar que “la educación es el mejor recurso con el que cuentan los pueblos para hacer realidad la justicia como equidad a la base de una sociedad bien concebida”². Al ser permanente y continua, demanda maestros “acompañantes” sólidamente formados en principios y valores, que orienten el ejercicio docente desde la perspectiva de la construcción de la ciudadanía. Como lo afirma Martínez Martín: “Educar en valores, en la ciudadanía y en y para la democracia es una cuestión de compromiso”³. Se trata entonces de un proyecto humano en el cual “la sociedad y las formas de vida que en ella se desarrollan estén basadas en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana”⁴.

Ahondando en estos planteamientos, conviene recordar que uno de los aspectos esenciales de la formación de valores es lo que podemos llamar “actitud comprensiva de la comunicación”⁵; es decir, el desarrollo de capacidades y habilidades que favorecen el entendimiento y la cooperación a partir del compartir de los sentimientos, vivencias y motivaciones de los miembros de un grupo o comunidad. Esta actitud puede considerarse como punto de partida para la convivencia. Lo anterior implica que las propuestas sobre educación en valores “deben tener en cuenta tanto la moral como los sentimientos, vivencias y motivaciones que se dan en contextos concretos del mundo de la vida, así deba también necesariamente expresarse en principios, reglas y normas”. Además, “la educación para la ciudadanía debería desarrollar la sensibilidad moral para detectar los conflictos que se presentan a diario en la sociedad civil y para contextualizar posibles soluciones”⁶.

He enunciado hasta aquí tres formas, tendencias, corrientes o maneras de edu-

► ¹ RUIZ, S. Alexander. *Pedagogía en valores. Hacia una filosofía política y moral de la educación*. Bogotá: Plaza y Janés Editores. Universidad Francisco José de Caldas, 2000, p. 19.

► ² *Ibid.*

► ³ MARTINEZ, M. Miquel. *Educar en valores es crear condiciones pedagógicas y sociales*. En: *¿Qué significa educar en Valores hoy?* Barcelona: Ediciones Octaedro, 2004, p. 30.

► ⁴ *Ibid.*

► ⁵ HOYOS, V. Guillermo. *Ética y educación en valores*. En: *¿Qué significa educar en Valores hoy?* Barcelona: Ediciones Octaedro, 2004, p. 55.

► ⁶ *Ibid.* p. 60.

car en valores: educación en y para los derechos humanos, la educación en y para la paz y la educación en y para la ciudadanía. He insistido en que esta educación no debe entenderse como un “asunto” terminado, sino como un proceso que se va desarrollando de manera permanente y constante. He afirmado, además, que es necesario reconocer en este proceso la estrecha relación existente entre educación, democracia y ciudadanía. Finalmente, he indicado que para que todo esto sea posible, se requieren de maestros “acompañantes” sólidamente formados en principios y valores que se evidencian en su actuar; sin olvidar que al hablar de educación en valores, nos estamos refiriendo a un “proyecto humano” basado en felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana; aspectos estos que no pueden dejar de lado la responsabilidad personal y social como elemento necesario para su concreción.

Ahora, es oportuno hacer mención de algunos elementos que pueden ser útiles cuando se habla de procesos de formación en valores y que de manera específica se ubican en lo que hemos llamado pedagogía en valores. Como el mismo Martínez Martín lo afirma, “educar en valores supone un cambio substancial en la función del profesorado y un cambio en la forma de abordar los problemas en el aula, los procesos de aprendizaje, los objetivos de la enseñanza y la regulación de las relaciones interpersonales e intergrupales”⁷. Estas dos condiciones son insustituibles en el proceso de formación, educación y pedagogía en valores. Es en este sentido como algunas de las propuestas que señalo a continuación, pueden ser entendidas como “herramientas útiles” que desde el ejercicio pedagógico pueden podrían contribuir a la educación en valores y para la convivencia.

Pensemos, por ejemplo, en el programa: “Aprender a ser personas y a convivir”⁸. En este programa la apuesta por las materias transversales y la formación de los profesores se constituyen como los



Las tres formas, tendencias, corrientes o maneras de educar en valores: educación en y para los derechos humanos, la educación en y para la paz y la educación en y para la ciudadanía.

dos pilares fundamentales. Frente a situaciones o problemáticas tales como la violencia, el racismo, el individualismo y la exclusión, se busca “prevenir y enseñar capacidades a los adolescentes centrándose en la educación de las siguientes habilidades: la solución pacífica de problemas interpersonales, negociación, asertividad, ayuda y cooperación, tolerancia ante la diversidad y la participación crítica y ciu-

◀⁷ *Ibíd.* p. 17.

◀⁸ TRIANES, María, FERNÁNDEZ-FIGAREZ, Carmen. *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer S. A., 2001.



► ⁹ *Ibíd.* p. 14.

► ¹⁰ PUIG, ROVIRA, José María. La escuela como comunidad democrática. En: *Ciudadanía sin fronteras: cómo pensar y aplicar una educación en valores*. España: Editorial Desclée de Brouwer S. A., 1998.

dadana en las instituciones”⁹. Se trata, entonces, de un programa que asume la colaboración como base del desarrollo y crecimiento de los estudiantes, buscando que en el centro educativo se cree una cultura de apoyo, se potencie la dirección participativa, la comunicación intensiva, la atmósfera de seguridad y confianza.

Otra de las propuestas es el programa denominado: “La escuela como comunidad democrática. Las asambleas de clase”, desarrollado por el profesor José María Puig¹⁰. Este programa tiene en cuenta tres vías para su ejecución: la personal, la curricular y la institucional. La personal aborda la forma como el educador se posiciona en relación con los valores que cree y no cree y la forma como cree considera que los debe expresar teniendo en cuenta las condiciones y los momentos para ello. La curricular

se refiere a la programación y realización de actividades pensadas para trabajar la formación moral (contenidos, tempos, áreas, actividades). La institucional incluye las acciones educativas relacionadas con la organización de la escuela y el grupo-clase en el ámbito de la participación democrática. Sin lugar a duda, este programa puede ser útil para concretar el ejercicio y desarrollo del gobierno de los estudiantes, dado que permite integrar en una misma propuesta las funciones del personero de los estudiantes y los distintos representantes de curso que hacen parte del consejo estudiantil; sin olvidar que es en el propio salón, en el grupo concreto, donde se pueden regular la vida escolar, solucionar pacíficamente los conflictos y contribuir a la formación ciudadana haciendo vida los “consejos de clase”.



El “proyecto personal de vida”, que se entiende como el núcleo central del sujeto formado por los valores en torno a los cuales va estructurándose su identidad.

programación de tiempo y tareas ni un plan ordenador de la vida. Responde a la pedagogía de la persona en proceso, que, va construyendo su propia historia de vida para identificar en ella las grandes cuestiones vividas”¹¹. Dentro de este proyecto pueden identificarse tres propósitos: uno orientado en el presente, el otro hacia el futuro y el restante hacia el pasado. Los tres propósitos permiten a la persona la integración de todos los elementos de su historia personal; además, de le posibilitan “identificar los valores, defectos, problemas, la historia de los acontecimientos y experiencias vividas, equivocaciones y conquistas”.¹² **RM**

► ¹¹ MEZA R. José L., ARANGO, A. Óscar. *Discernimiento y proyecto de vida. Dinamismos para la búsqueda de sentido*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. Colección Fe y Universidad No. 9. Cuarta edición, 2008, pp. 41-42.

► ¹² *Ibid.* p. 45.

Es posible que la variedad y pluralidad de propuestas relacionadas con la pedagogía de los valores, en ocasiones, más que aportar claridad en torno a la forma en la que esta se deba desarrollar; genera un sin número de confusiones que en ocasiones a veces se ven reflejadas en los proyectos formulados por las instituciones educativas. Creo pertinente afirmar que se requiere de un “lugar” en el cual las diferentes propuestas puedan tener un punto de encuentro a través del cual puedan imbricarse y hacerse posibles. Me refiero al “proyecto personal de vida”, que se entiende como el núcleo central del sujeto formado por los valores en torno a los cuales va estructurándose su identidad. El proyecto está constituido por el conjunto de cosas o realidades que son importantes para la persona, por sus valores y por su modo de vida. No es una

BIBLIOGRAFÍA

- HOYOS, V., Guillermo. *Ética y educación en valores*. En: *¿Qué significa educar en Valores hoy?*. Barcelona: Ediciones Octaedro., Barcelona. 2004.
- MARTINEZ, M., Miquel. *Educación en valores es crear condiciones pedagógicas y sociales*. En: *¿Qué significa educar en Valores hoy?*. Barcelona: Ediciones Octaedro., Barcelona. 2004.
- MEZA, R. José L., ARANGO, A. Óscar. *Discernimiento y proyecto de vida. Dinamismos para la búsqueda de sentido*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. Colección Fe y Universidad No. 9. Cuarta edición., Bogotá. 2008.
- POPOV, Linda, KAVELIN, POPOV, Dan, y KAVELIN, John. *Las virtudes familiares*. Buenos Aires: Ediciones B. Argentina S. A., Buenos Aires. 1998.
- PUIG, ROVIRA, José María. *La escuela como comunidad democrática*. En: *Ciudadanía sin fronteras: cómo pensar y aplicar una educación en valores*. Editorial Desclée de Brouwer. S.A. España: Editorial Desclée de Brouwer. S. A., . 1998.
- RUIZ S, Alexander. *Pedagogía en valores. Hacia una filosofía política y moral de la educación*. Bogotá, Plaza y Janeés. Editores. Universidad Francisco José de cCaldas, . 2000.
- TRIANES, María, FERNAÁNDEZ-FIGAREZ, Carmen. *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria*. Editorial Desclée de Brouwer S.A. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer S. A.,. 2001.